



PUERTO DE USHUAIA

POR UNA TERMINAL DE ÓMNIBUS Y UN MUELLE COMERCIAL

Melella y el Ministro de Transporte Mario Meoni firmaron un convenio para construir una terminal para 80 mil pasajeros. Mientras que en enero se abre la licitación para la ampliación del muelle comercial.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8548 | AÑO XXXIII | VIERNES 11 DE DICIEMBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



USHUAIA

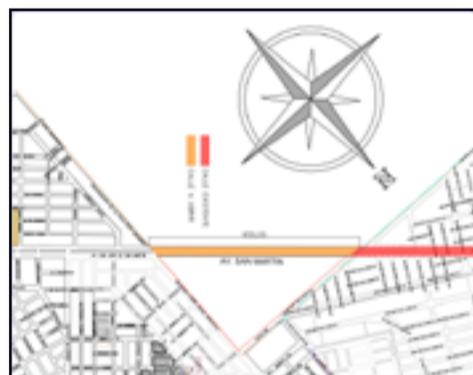
SE APROBÓ LA OBRA DE GAS Y LUZ EN LA URBANIZACIÓN SAN MARTÍN

Lo anunció el intendente Walter Vuoto luego de la reunión con el Ministro de Desarrollo Territorial de Nación, Jorge Ferraresi. Se abre el proceso licitatorio para construir la red de gas natural y el tendido de energía eléctrica.

PÁG. 8

RIO GRANDE

SESIÓN ESPECIAL POR CHACRA XI



El Concejo Deliberante convocó para este viernes. Se aprobará la desafectación de un macizo que será utilizado para dar solución a casi dos decenas de familias que comparten terrenos.

PÁG. 11

USHUAIA

\$32 MILLONES PARA MAQUINARIA VIAL



Lo firmaron el Intendente Walter Vuoto y el Ministro del Interior de la Nación, Wado de Pedro. La maquinaria será destinada a obras y al fortalecimiento de la capacidad propia de la Municipalidad de Ushuaia.

PÁG. 2

RIO GRANDE

SEMINARIO "ESCUELAS Y CONSUMO DE SUSTANCIAS"

El espacio de aprendizaje en el abordaje de situaciones de consumo problemático en jóvenes, finaliza hoy a las 14 vía zoom. La inscripción es online.

PÁG. 4

TELEBINGO

SE SORTEA EL GIGANTE DE NAVIDAD CON MÁS DE \$5 MILLONES EN JUEGO

Será este domingo a partir de las 22 horas, desde el estudio propio del Telebingo Fuegoquino, y con transmisión de la TV Pública Fuegoquina.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofuegoquino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fuegoquino

Twitter
@TiempoFuegoquino

Instagram
@tiempofuegoquino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

TARJETA +U: “ES UNA HERRAMIENTA PARA REACTIVAR EL CONSUMO”

La secretaria de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, Brenda Tomasevich, y el subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura, presentaron oficialmente en conferencia de prensa la Tarjeta +U, que tiene como objetivo impulsar el consumo en comercios locales mediante beneficios para los usuarios.

“Es una idea innovadora del intendente Walter Vuoto, quien desde los primeros días de la pandemia escuchó al sector privado que pedía un Estado presente y trabajando codo a codo”, remarcó Tomasevich.

La tarjeta no tendrá ningún costo y podrá solicitarse vía web, y también estará la posibilidad de gestionar la tarjeta digital.

La secretaria de Economía señaló que “el Plan Reactivar que lanzó en su momento la Municipalidad contempla un conjunto de medidas que buscan impulsar la economía en un año en que las pandemia nos golpeó en lo sanitario, en lo económico y en lo social”.

Ante este contexto, destacó, “desde el Municipio continuamente se generaron herramientas para lograr que la economía se reactive, como la moratoria para regularizar deudas con el Municipio, las exenciones impositivas para las pymes, la reactivación de la obra pública que genera empleo y ahora el lanzamiento de la Tarjeta +U, que busca conectar al comercio local con los vecinos y vecinas generando beneficios a través de descuentos, y promoviendo el desarrollo local”.

En tanto, Ventura consideró que +U “nos pone aún más de cara a la recuperación económica y social

que pensamos y queremos para la ciudad”.

“Esta tarjeta de descuentos tiene como fin ayudar a reactivar el consumo y darle a vecinos y vecinas la posibilidad de comprar productos a un precio diferencial”, explicó.

En una primera etapa la tarjeta “se va a entregar a los trabajadores municipales y luego se entregará a quienes quieran adherir” cumpliendo requisitos básicos referidos a que “estén al día con el Municipio o con su situación regularizada de algún modo, por ejemplo con la moratoria”, amplió.

Ventura remarcó que “queremos llegar a todos los vecinos lo más pronto posible” ya que “creemos que va a ser una herramienta fundamental”.

“Los vecinos podrán acceder a la página web masushuaia.com para cargar sus datos personales, y habrá una devolución desde el Municipio para que puedan acceder a la tarjeta”, continuó.

Además, apuntó que la tarjeta “no tiene ningún costo y se va a poder acceder desde los 18 años, pero el intendente nos pidió que sea a partir de los 16 años, así que la tarjeta va a llegar a los más jóvenes”.

El subsecretario de Desarrollo So-

cial indicó que “también va a poder ser solicitada por los turistas, lo que va a permitir a muchos comercios llegar a ese sector”, y que se podrá gestionar la tarjeta virtual.

Por último, Ventura expresó que “esta iniciativa surgió de trabajar junto al sector privado y de escucharlo, y ya hay casi 100 comercios adheridos”.

USHUAIA



VUOTO FIRMÓ UN CONVENIO CON WADO DE PEDRO POR \$32 MILLONES PARA MAQUINARIA VIAL

El Intendente Walter Vuoto mantuvo un encuentro con el Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación, Eduardo “Wado” de Pedro y suscribió un convenio por 32 millones de pesos para la adquisición de maquinaria vial para obras en la ciudad y el fortalecimiento de la fuerza y capacidad propias de la Municipalidad de Ushuaia.

La reunión permitió que ambos dirigentes se reencontraran y dialogaran extensamente sobre el año que está finalizando y los desafíos para el 2021. “Siempre es una enorme alegría poder compartir con nuestros compañeros, como hoy lo hicimos con el Ministro Wado de Pedro, quien cono-

ce perfectamente lo que hacemos en la ciudad y las necesidades de todo el país”, expresó tras la reunión de la que participó también el subsecretario de Relaciones Municipales de Nación, Pablo Giles.

“Hablamos de lo que transitamos a lo largo de este año de pandemia, de las acciones concretas que llevamos adelante, pero también de todo lo que se viene para el próximo año”, explicó Vuoto.

Durante el encuentro se hizo hincapié en la obra pública que está llevando adelante la Municipalidad de Ushuaia, la planificación y las estrategias para su desarrollo durante la actual temporada y el 2021.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

JÓVENES DEBATIERON SOBRE EL PROYECTO DE LEY PARA IMPULSAR EL EMPLEO JOVEN

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci, y la legisladora provincial Victoria Vuoto mantuvieron un encuentro con jóvenes que participan en el Taller Abriendo Puertas al Mundo del Trabajo que se dicta en el CePLA-El Palomar.

En ese marco, la parlamentaria puso en conocimiento su proyecto de ley para favorecer la incorporación de los jóvenes al mercado formal de trabajo, y hubo un intercambio con el objeto de enriquecer la iniciativa.

Marcucci explicó que “la legisladora Vuoto presentó su proyecto de ley que busca facilitar el acceso al trabajo de las y los jóvenes”, teniendo en cuenta que “Victoria fue la anterior secretaria de Políticas Sociales, tiene conocimiento de lo que es la dimensión laboral del CePLA y desde ese lugar le pareció interesante presentar la propuesta”.

Por su parte, la legisladora Vuoto explicó que “dialogamos con los jóvenes del taller sobre el proyecto de ley que presentamos de empleo y

emprendimiento juvenil”.

La parlamentaria recordó que “la iniciativa contempla tres mecanismos para promover el ingreso de los jóvenes al trabajo formal, porque el desempleo es una problemática extendida en la provincia en la franja que va de los 18 a los 29 años”.

En esa línea, planteó que “en una franja de jóvenes el principal problema al momento de buscar trabajo es que se les exige experiencia previa y es algo que no tienen, y por eso tiene que haber dispositivos y mecanismos desde el Estado que promuevan la incorporación y faciliten esa primera experiencia laboral”, por lo que “para eso proponemos el Programa de Primer Empleo” que contempla que “el Estado aporta el 50% del salario y la empresa empleadora el 50%



restante, por lo que se incentiva al privado a que al momento de cubrir puestos de trabajo elija y apueste por los jóvenes”.

“Otro aspecto que vemos es la imposibilidad de los jóvenes que tienen algún oficio o algún conocimiento técnico de poder desarrollar un perfil laboral más técnico, y para eso creamos un Programa de Práctica Laboral que consiste en poder desarrollar un perfil técnico en distintos oficios,

y en el mismo esquema el Estado garantiza un porcentaje del salario”, amplió.

El tercer esquema del proyecto, agregó la parlamentaria, apunta a los jóvenes que ya tienen algún título técnico o universitario pero que “necesitan un respaldo para hacer una primera inversión, por ejemplo técnicos audiovisuales o abogados que quieran poner en marcha una productora o un estudio jurídico o contable” y en ese caso “se prevén créditos a tasa cero del Banco de Tierra del Fuego para concretar ese emprendimiento”.

Finalmente, la legisladora Vuoto remarcó que “el objetivo fue poner en común el proyecto, recibir aportes, experiencias y conocimientos de los propios jóvenes para poder mejorar el proyecto con la intención de que se avance en la sanción de la ley, y poder dar respuesta a una demanda histórica de los jóvenes de la provincia”.

USHUAIA



HOMENAJEARON A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA CIUDAD

La Municipalidad de Ushuaia, junto a PAMI y ANSES entregaron presentes a personas adultas mayores que participaron de las actividades organizadas a lo largo del año.

“Este es un reconocimiento que hace la ciudad al esfuerzo que hicieron en este año tan difícil por la pandemia nuestros mayores, así lo quiso expresar el intendente Vuoto y tanto el Municipio como PAMI y ANSES lo hemos coordinado para hacerlo efectivo”, indicó la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de Ushuaia, Sabrina Marcucci.

Junto a la titular del PAMI Tie-

rra del Fuego Yésica Garay y César Colantonio de ANSES realizaron esta actividad en conjunto, visitaron a presidentas y presidentes de centros de jubilados y entregaron un presente en nombre del intendente Walter Vuoto a adultos y adultas mayores.

Yésica Garay indicó que “esta es una de las últimas acciones que vamos a realizar antes de fin de año de manera presencial; hemos tenido contacto a lo largo del año y esto era hacer llegar un presente en nombre del Intendente, un acercamiento en el mes de la Navidad, por eso lo hicimos el 8 de diciembre”.

MARCUCCI EXPLICÓ QUE “LA LEGISLADORA VUOTO PRESENTÓ SU PROYECTO DE LEY QUE BUSCA FACILITAR EL ACCESO AL TRABAJO DE LAS Y LOS JÓVENES”

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

RÍO GRANDE

FINALIZA EL SEMINARIO “ESCUELAS Y CONSUMO DE SUSTANCIAS”

Tuvo como objetivo generar un espacio de aprendizaje y reflexión conjunta para construir estrategias de intervención que aporten al abordaje de situaciones de consumo problemático en jóvenes.

En este último encuentro, que será a las 14 horas, estarán presentes Guillermo Castro, coordinador de prevención en ámbitos específicos de la SEDRONAR y Patricia Tiscornia del equipo de coordinación de la misma. Los interesados en participar pueden inscribirse a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/F6acUTEu2Qfr7ijeA>. Además, la propuesta se transmite mediante la plataforma Zoom, a través del Facebook del Municipio de Río Grande (@MunicipioRGA).

El Municipio de Río Grande, a través del trabajo mancomunado entre profesionales de la Dirección de Salud Mental y Adicciones, dependiente de la Secretaría de Salud, y Espacio Joven RGA, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana, lleva adelante el seminario “Escuelas y consumo de sustancias” desde el mes de julio. Las capacitaciones estuvieron a cargo de los licenciados Daniela Miquelestorena; Juan Negri y Alejandro Sosa, y culminarán este viernes 11 de diciembre.

La propuesta, dirigida a trabajadores y trabajadoras de la educación, tuvo como objetivo generar un espacio de aprendizaje y reflexión conjunta para construir estrategias de intervención que aporten al abordaje de situaciones de consumo

problemático en jóvenes, desde las instituciones educativas.

Al respecto, la directora de Salud Mental y Adicciones, Andrea Manavela, recalzó que “el tratamiento de estos temas es una preocupación y una prioridad para la gestión del intendente Martín Perez”, por ello “en este seminario profundizamos sobre cuestiones que surgieron a partir del interés de la comunidad educativa, a fin de jerarquizar el rol docente y sus múltiples posibilidades de intervención ante una problemática social como lo es el consumo de sustancias”, a la vez que “analizamos las posibilidades de intervención y los alcances de las mismas desde los organismos municipales”.

Manavela indicó que, en el encuentro de este viernes, “contaremos con la presencia de Guillermo Castro, coordinador de prevención en ámbitos específicos de la SEDRONAR y Patricia Tiscornia del equipo de coordinación de la misma”.

“En este año tan atípico se puso en primera plana la evidencia de que las soluciones son colectivas”, manifestó y en este sentido destacó la gran convocatoria de los encuentros que, en total, reunieron alrededor de 1200 docentes.

Para participar de este último en-

contro las y los interesados deben inscribirse a través del siguiente formulario <https://forms.gle/F6acUTEu2Qfr7ijeA>. Asimismo, pueden sumarse a la transmisión a través del Facebook del Municipio de Río Grande (@MunicipioRGA).

Finalmente, la directora de Salud Mental y Adicciones sostuvo que “las

jornadas encontraron su razón de ser ante la necesidad de establecer lazos de colaboración recíproca para el armado de redes de acompañamiento a los y las jóvenes de nuestra ciudad, reivindicando el rol fundamental que tienen los y las docentes como agentes formadores y multiplicadores en los diversos ámbitos escolares”.

RÍO GRANDE



CONTINÚA VIGENTE EL PLAN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS

El mismo, se extiende hasta el próximo 15 de diciembre. La Secretaría de Finanzas continúa con este plan de moratoria para proveerles de soluciones a aquellos que deben los tributos y tasas municipales. Para acceder a la bonificación del 10% por buen contribuyente del año entrante, es necesario estar al día con los impuestos municipales.

Se recuerda que el tiempo para suscribirse al mismo se extiende hasta el próximo 15 de diciembre. Hasta la fecha mencionada, los vecinos y vecinas podrán abonar sus impuestos atrasados y, de esta manera, obtener el beneficio del 10% por buen contribuyente para el año próximo. Asimismo, también hasta el próximo 15 de diciembre, se encuentra vigente el plan de regularización con el beneficio de la quita de hasta el 100% de los intereses.

Para poder acceder al nuevo “Plan de Regularización de Deudas” el trámite de suscripción debe hacerse de manera presencial, en la Oficina Central de Rentas, ubicada en Luis Py 198, previo turno el cual se obtiene de manera online en la página www.riogrande.gob.ar/turnos,

sección “Rentas”.

El Libre Deuda Se Puede Tramitar Desde Casa

Para ello, el vecino debe ingresar a la página www.riogrande.gob.ar y dirigirse a la celda de “Mis Impuestos”. Una vez allí, seleccionar la opción “Trámites” y completar con los datos personales del titular. A continuación, deberá apretar el casillero “Buscar” y seguidamente seleccionar la opción “Universal”, para acceder a “Trámite”.

Automáticamente, se desplazará una opción para realizar el pago de algún impuesto, en caso de adeudar, el cual podrá ser abonado en el mismo sitio a través del botón “Plus Pagos”. Una vez cumplimentado este paso, el vecino podrá remitirse, dentro de la misma página, al casillero “Descargar” para acceder al Libre Deuda generado.

El Municipio de Río Grande habilita esta herramienta para la obtención de manera online del ‘Libre Deuda’ para facilitar la realización de trámites desde el hogar.

Capacitación

Escuelas y consumo de sustancias

A cargo de:
Lic. Daniela Miquelestorena
Lic. Juan Negri - Lic. Alejandro Sosa

Viernes 11/12 | 14:00 hs. | ZOOM

CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL EN TRÁMITE

ESPACIOJOVENRGA | Dirección de Salud Mental y Adicciones | RGA



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

POR PRIMERA VEZ SE BRINDARÁ UN CONGRESO DE INDUSTRIAS TECNOLÓGICAS EN LA CIUDAD

A través del programa “Río Grande, Ciudad Tecnológica”, el Municipio organiza esta propuesta que busca impulsar las industrias del Conocimiento y los Videojuegos para ampliar e integrar la matriz productiva de la ciudad.

Se da en el marco de las actividades por el aniversario del Espacio Tecnológico. Durará dos días, comenzará el viernes 18 de diciembre. Se realizará de manera virtual, es de carácter gratuito y con inscripción previa.

A través de la Subsecretaría de Nuevas Tecnologías y Ciudad Inteligente, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio, en la ciudad de Río Grande se organizará por primera vez el Congreso “Río Grande Industrias Tecnológicas”, a desarrollarse los próximos 18 y 19 de diciembre. El mismo será transmitido mediante distintas plataformas virtuales.

Al respecto, Martín Porcel, Subsecretario de Nuevas Tecnologías y Ciudad Inteligente, explicó que “se trata de un verdadero desafío para la Gestión, ya que es un paso muy relevante el que estamos dando porque no se había organizado nunca antes un congreso de esta temática y con esta magnitud en la ciudad, por eso nos pareció adecuado enmarcarlo dentro



de las actividades que hemos pensado para festejar el aniversario del Espacio Tecnológico”.

Asimismo, el funcionario destacó “el acompañamiento de la Cámara Argentina del Software, con la que venimos trabajando hace un tiempo; de la Asociación de Desarrolladores de Videojuegos Argentina y de la Fundación Argentina de Videojuegos”, y agregó

que “también participan el Ministerio de Cultura, a través de la Coordinación de Videojuegos, así como organizaciones y empresas nacionales, provinciales y locales”.

“Todos los expositores y expositoras tienen una reconocida trayectoria en el ámbito de las industrias digitales y nos demostraron gran predisposición para ofrecer a los participantes su experien-

cia y conocimiento”, continuó Porcel.

Cabe destacar, que del Congreso participan también instituciones educativas, tales como la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, la Universidad Tecnológica Nacional, el CENT N° 35 y la Universidad Siglo XXI. “Con las Instituciones Educativas Públicas vamos a realizar un panel donde se explicará la oferta académica en la temática y el rol que pueden ocupar en el ambicioso proyecto de transformar a Río Grande en una ciudad tecnológica”, destacó el Subsecretario.

“El Congreso constará de 3 ejes temáticos: oficios digitales; comunidades startup; y oportunidades de negocios que pueden haber en Río Grande a partir de la creación y radicación de empresas de base tecnológica”, detalló Porcel, y finalizó alegando que “es una excelente oportunidad para poder conocer a gente que realmente tiene experiencia y sabe cómo funcionan estas industrias, así que invitamos a las y los interesados a participar”.



Celentano Motors
Concesionario Oficial  **TOYOTA**

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564

info@celentanomotors.com.ar
www.celentanomotors.com.ar



USHUAIA

VUOTO FIRMÓ CONVENIO PARA LUCHAR CONTRA EL GROOMING EN LA CIUDAD

El intendente Walter Vuoto, acompañado de las legisladoras Andrea Freites y Victoria Vuoto y la secretaria de Cultura y Educación, María José Calderón, participó de la firma del Convenio de la Municipalidad de Ushuaia con el Dr. Hernán Navarro, Presidente de Grooming Argentina.

El intendente Walter Vuoto explicó que “el Grooming es el acoso a niños, niñas y adolescentes a través de Internet, y es un daño moral, emocional y físico muy grave contra ellos, que consiste en acciones deliberadas por parte de un adulto. Por eso, desde el Municipio nos comprometimos a colaborar en promover y respaldar las actividades junto a Grooming Argentina para la preparación de los programas, proyectos y actividades en conjunto para luchar contra este flagelo”.

El grooming se realiza por un adulto con el objetivo de ganarse la amistad de un menor de edad, creando una conexión emocional con el mismo, a los efectos de disminuir las inhibiciones del niño y poder abusar sexualmente de él.

La legisladora Andre Freites, destacó que este convenio busca potenciar el “trabajo conjunto para fortalecer las redes de detección y concientización sobre el uso responsable de las redes sociales. Por eso, felicito al Intendente Walter Vuoto por la decisión política de asumir esta responsabilidad y trabajar en el territorio. Su impronta de trabajar puertas hacia adentro, capacitando y preparando a los trabajadores y trabajadoras del municipio de Ushuaia y luego integrar estas herramientas con nuestros vecinos, especialmente nuestros niños y niñas”.

“Este convenio implica que la Municipalidad de Ushuaia focalizará sus esfuerzos en todas las áreas para capacitar a los y las trabajadores del Municipio, llevando esto luego a los barrios



y escuelas. En el caso particular de Ushuaia están las escuelas experimentales, donde el Dr. Navarro ya venía realizando un trabajo previo. La idea es articular con salud, educación, deporte y juventud este acceso a las herramientas y puntos de detección para acercar a nuestros vecinos y vecinas” explicó la legisladora Andrea Freites.

Por su parte, la legisladora Victoria Vuoto señaló que “es fundamental el acceso a la información en este delito tan extendido en la provincia y en Ushuaia. Por eso, el intendente ha tomado la decisión de iniciar con un ciclo de capacitaciones junto con Grooming Argentina para el personal municipal.

Esto es novedoso, dado que las líneas de acción convencionales apuntan a madres, padres y cuidadores. Entendemos que esto tendrá doble impacto: por su rol de cuidadores en sus propias familias, pero también por las herramientas que brindará a la hora de atender las distintas demandas de la comunidad de forma eficaz, eficiente y poder derivar las situaciones que se presenten a las líneas de atención y a la Justicia, dado que este es un delito penal en nuestro país”.

La legisladora Victoria Vuoto planteó que “el espacio virtual es como cualquier otro, lo que pasa es que hay desconocimiento de parte de los adul-

tos. No conocemos las aplicaciones y juegos que usan los jóvenes”. En ese sentido, recomendó a los padres y madres, “saber con quién tienen contacto, interiorizarnos, así como los horarios y tipos de aplicaciones que se pueden usar. También es importante explicarles que las presencias virtuales no siempre son reales: un adulto puede presentarse como un niño. Tenemos que perderle el miedo al ámbito virtual y pensarlo como el espacio físico. Hay que prestar atención a los indicadores de ayuda que los niños y niñas nos dan”.

El Convenio firmado tendrá un plazo de 2 años, renovable en forma automática.

VERANO

ANALIZAN CAMBIO DE FECHA DE VACACIONES EN LAS FÁBRICAS

Este miércoles funcionarios de Gobierno se reunieron con delegados de las fábricas de Río Grande, para informar sobre las últimas normas adoptadas para salir de la Isla por tierra.

Además de los requisitos, el sector industrial recibió información sobre la disposición chilena para ingresar a su país, que debido al toque de queda vigente, el horario en la frontera se verá restringido de 8 a 15 hs.

Pero también, durante el encuentro de ayer, se habló sobre la cantidad de establecimientos industriales de Río Grande que coinciden en la misma fecha en sus recesos de verano, el 18 de diciembre.

Sólo BGH, en un acuerdo con la planta de empleados, decidió revisar la fecha de salida, y se decidió por el

mes de febrero.

En el resto de las industrias, la flota de empleados saldrá de vacaciones de manera escalonada o por turnos, pero la mayoría sale en enero y durante la segunda quincena de diciembre.

“Ha llevado a un intento de análisis de parte de la ministra de industria. No sabemos si va a surgir algo de esto porque el inicio del periodo vacacional es el 21 y la mayoría ya tiene organizada la salida y es muy difícil de modificar. Sin embargo, va a haber conversaciones para evitar aglomeraciones en la frontera”, dijo el secreta-



rio de la UOM, Oscar Martínez, por FM Masters.

Y agregó: “Un número tan importante en un periodo tan reducido puede traer complicaciones. Y esto va a ser transmitido en cada uno de los establecimientos con la debida anticipación, para brindar información a las dotaciones de cada esta-

blecimiento, y una proyección mínima sobre qué cantidad de gente viaja habitualmente al norte por las vacaciones. Esto traerá proyecciones que nos permitirán organizar esta tarea durante las próximas semanas”.

Si bien no está prevista otra reunión informativa con el Gobierno, desde la UOM no la descartan.

PUERTO

EL 12 DE ENERO SE ABRE LA LICITACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL MUELLE

Así lo afirmó el presidente de la Dirección de Puertos, Roberto Murcia, luego de los acuerdos que firmó el Gobernador Gustavo Melella con el ministerio de transporte de Nación, que incluye la construcción de una terminal de ómnibus en el puerto de Ushuaia.

El Gobernador firmó un convenio marco de cooperación para realizar obras en la provincia como el muelle comercial del Puerto de Ushuaia y una terminal de ómnibus que beneficiaría a cerca de 80 mil pasajeros y pasajeras de la región.

En cuanto a la ampliación del puerto en la capital fueguina, a través de la Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante se prestará asistencia y económica y técnica a la Provincia para llevar adelante las obras necesarias.

La obra portuaria servirá para la ampliación del muelle comercial del Puerto de Ushuaia. Se ampliará en 80 metros de largo y 28 metros de ancho el muelle comercial existente para aumentar el área logística de trabajo en aproximadamente 2.240 m², incrementando consecuentemente la longitud para el atraque y amarre de buques de mayor porte en ambas bandas denominadas norte y sur. Esto responde al propósito esencial de extender la capacidad de amarres en un 20% respecto de la disponibilidad existente.

“Venimos trabajando con la Administración general de puertos para un desarrollo de la parte técnica. Y el 12 de enero se abre la licitación para la ampliación del muelle de la terminal de Ushuaia. Venimos hablando con ellos por una asistencia económica para efectuar trabajos complementarios”, dijo Murcia por FM Del Pueblo.

Toda la obra de ampliación del



muelle se llevará a cabo con fondos provinciales. La legislatura sancionó recursos provenientes de la toma de deuda durante la gestión Bertone, pero faltaban algunos fondos que incluían la terminal logística en Río Grande, que es lo que actualmente se está planificando ahora.

“La parte de los contenedores que pasan por el puerto terminan en la industria de Río Grande, la idea es tener una terminal logística de la dirección de puertos en Río Grande”, afirmó Murcia.

Y agregó: “Al ser un convenio marco, al momento de la apertura de las ofertas, va a haber una delegación de la AGP que van a colaborar

con las carpetas de las ofertas”.

Según el Gobierno, las empresas tienen que estar asociadas con una empresa de Tierra Del Fuego para garantizar trabajo local.

El presidente del puerto también se refirió al aumento del turismo antártico, y aseguró que “los condicionamientos son muy estrictos y cada vez más rigurosos.”

“Hay empresas que para la temporada que viene tiene previsto traer cruceros a gas, con cero contaminación y la cantidad de gente que puede bajar a la Antártida cada vez se reduce más”, dijo.

Y agregó que “nosotros estamos en ese camino, en un convenio con la

DPE para proveerle energía a los buques para que cuando hagan amarre en el muelle estén con las máquinas apagadas y usen la red eléctrica. Preparándonos para lo que viene y ya está en marcha”.

En tanto que en lo referido al desarrollo de una terminal de ómnibus, el acuerdo contempla asistencia técnico-financiera desde el Ministerio de Transporte de la Nación para la concreción de la obra. Esto implicará un significativo mejoramiento en la operación de los servicios de transporte de pasajeros de larga, media y corta distancia, contribuyendo consecuentemente a la descongestión urbana del sector céntrico.



afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

USÁ BARBIJO O TAPABOCA SIEMPRE

Ante cualquier síntoma

LLAMÁ AL 107

USHUAIA

SE APROBÓ LA OBRA DE GAS Y LUZ EN LA URBANIZACIÓN SAN MARTÍN

Tras la reunión que mantuvo con el Ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, Jorge Ferraresi, el intendente Walter Vuoto anunció que fue habilitado el inicio del proceso licitatorio que permitirá construir la red de gas natural y el tendido de energía eléctrica para la urbanización General San Martín.

“Es una enorme noticia que mejorará la calidad de vida de cientos de familias. La decisión de un gobierno nacional que acompaña con hechos concretos, que es federal y que lleva adelante decisiones que favorecen a los vecinos y vecinas. Se trata de avanzar en lo que dijimos que íbamos a

hacer y estamos haciendo, es hacerlo a pesar de un año tan difícil, pero que nos potencia para redoblar todos los esfuerzos”, expresó Vuoto.

El intendente destacó que “hace apenas una semana atrás estuvimos hablando con el Ministro Ferraresi, junto a la secretaria de Hábitat, en un

encuentro por zoom, sobre todos los proyectos en ejecución; y hoy estamos en condiciones de informar la habilitación para licitar esta infraestructura en servicios. La luz y el gas son una realidad para la urbanización General San Martín, ya podemos llamar a licitación para el tendido de los servicios. Es un paso muy importante, es una gran noticia”.

“Nos vamos muy satisfechos porque luego de 4 años de gestión del PRO que fueron muy difíciles, ahora vemos un gobierno que empezó a mirar el interior con una mirada federal, que nos recibe, entiende que tenemos otros problemas y otras agendas, nos atien-

de y nos brinda respuestas”, señaló el intendente tras la reunión que se desarrolló en las dependencias del Ministerio de Desarrollo Territorial en la Ciudad de Buenos Aires, y a la que ambos calificaron como “muy positiva”.

Ferraresi agradeció la buena predisposición de Vuoto e indicó: “El Presidente nos pide que pensemos políticas públicas que tomen a la vivienda como un derecho y como un proceso productivo, pero desde una visión federal, que incluya a todos y permanezca en el tiempo. Por eso la primera tarea es juntarnos con los distintos gobernadores e intendentes y establecer una agenda común”.



PROVINCIALES

“VOLVEMOS A RECOMENDAR A LOS COMERCIANTES QUE SIGAN MANTENIENDO LOS PROTOCOLOS SANITARIOS”

Así lo manifestó el Subsecretario de Comercio del Gobierno de la Provincia, Jaime Alderete, al hacer referencia a la necesidad de profundizar los controles en los comercios de la provincia por el alto índice de incumplimiento de los protocolos para el desarrollo de la actividad.

En este sentido, recordó la importancia de mantener la rigurosidad en cuanto a la capacidad de personas permitidas en cada establecimiento y dijo que los inspectores estarán llevando a cabo visitas para recordar las recomendaciones vigentes. También reconoció a los comercios que cumplen con las medidas vigentes.

“Es un panorama bastante claro de la situación que se está presentando”, señaló el funcionario, al tiempo que siguió: “por un lado, la reactivación económica en el rubro comercial, lo cual es muy bueno, viene de la mano con la época que estamos viviendo, previa a las fiestas y a los cobros de aguinaldo. A pesar del año no tan bueno que pasamos y con la llegada al verano, la gente tiende a salir, a consumir, lo cual es muy bueno para el comercio, pero todo eso hace que tengamos que extremar los cuidados”.

Asimismo, dijo que, debido al incumplimiento por parte de algunos comercios y consumidores “tenemos que volver a recomendar que se sigan manteniendo los protocolos sanitarios y profundizar los

controles para que esto se cumpla, aunque es cierto que muchos respetan las medidas pertinentes”.

En esa línea, remarcó que esta “situación va en desmedro de la actividad comercial” y que “hay que aprovechar a pleno este momento de consumo previo a las fiestas y al cobro del aguinaldo. La gente quiere pasar las fiestas lo mejor posible pero si no tomamos los recaudos todo esto puede ir en desmedro de la actividad misma”.

Por otro lado, Alderete insistió en que “cuando hay mucha gente adentro el riesgo es mayor. Entonces, tenemos que tener mucho cuidado, porque ahí está el foco de contagio”.

Finalmente, subrayó que “tenemos que ser cuidadosos, todavía tenemos una cantidad importante de casos en la Provincia y hay que seguir cumpliendo las medidas sanitarias”.

Por denuncias los vecinos y vecinas de la provincia se pueden comunicar por mail a:

En Río Grande y Tolhuin
comerciodenunciarg@gmail.com
consumointeligente2011@gmail.com

También pueden llamar al teléfono fijo 02964 433172 o por whapp al 2964 558360

En Ushuaia
defconsumidorush@tierradelfuego.gov.ar
2901 616169

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

**Cuidamos
la Vida y la Salud**
de nuestros vecinos y vecinas



www.ushuaia.gov.ar



más
activa

PROVINCIALES

CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL CENTRO DE REHABILITACIÓN LIBERTADOR

A través del mismo se capacitará al personal y se recibirá asesoramiento sobre organización de los procesos de la rehabilitación, desarrollo edilicio, implementación de equipamiento y otros aspectos en vista de la futura construcción de un edificio propio.



El Gobierno de la Provincia y el Centro de Rehabilitación Libertador firmaron este jueves un convenio que contempla la formación de personal y el asesoramiento en diferentes aspectos de los procesos de la rehabilitación, que culminará con la construcción del edificio propio del Centro de Rehabilitación Ushuaia.

La rúbrica se concretó este jueves entre el ministro Jefe de Gabinete Agustín Tita; el director médico del Centro de Rehabilitación Libertador, Lisandro Olmo y el jefe de Kinesiología y Rehabilitación del Centro Libertador, Oscar Alzua. Además participó la ministra de Salud, Judit Di Giglio.

El secretario de Atención a Personas con Discapacidad, Omar De Luca, contó que “este convenio contempla no sólo la parte de formación de personal sino la reorganización de todos los procesos dentro del Centro de Rehabilitación Ushuaia, desde la mesa de entrada al armado de equipos de trabajo”.

En este sentido, precisó que “hoy estamos atravesando un rearmado del Centro en un nuevo lugar y después, con el tiempo, estamos trabajando en la obra del nuevo proyecto que es la construcción de un espacio propio”.

“El equipo del Centro de Rehabilitación Libertador está aquí para ayudarnos en todo este proceso. Desde los protocolos de trabajo y organización hasta la formación de la gente, la adquisición de equipamiento y de todo el proceso de creación del centro de re-

habilitación nuevo” comentó.

El director médico del Centro de Rehabilitación Libertador, el doctor Lisandro Olmos, consideró que “hoy es un día verdaderamente importante para la provincia de Tierra del Fuego y para la Argentina” y agregó que “se ha puesto en marcha un proceso que culminará con la construcción, desarrollo edilicio, implementación de equipamiento y el armado de un equipo profesional al mejor nivel de un Centro de Rehabilitación que será único en nuestro país”.

Olmos detalló que “hoy trabajamos en llevar adelante este proyecto que sin lugar a dudas va a ser tremendamente exitoso” y se manifestó “muy contento y emocionado de poder brindar nuestra experiencia y colaboración en un proyecto de esta magnitud”.

El jefe de Kinesiología y Rehabilitación del Centro Libertador, Oscar Alzua, contó que “estamos retomando una actividad que comenzamos hace muchos años en “Mamá Margarita” en Río Grande y ahora tenemos la oportunidad de poder plasmar este sueño que es montar un Centro de Rehabilitación”.

“Mi función es dar formación a los kinesiólogos y terapeutas que van a trabajar en esta institución” expresó y detalló que como “la mayor cantidad de pacientes que necesitan rehabilitación prolongada son los neurológicos o los respiratorios crónicos” en ese sentido será la formación.

“Más o menos el siete u ocho por ciento de la población tiene

algún grado de discapacidad y la solución no tiene que ser Aerolíneas Argentinas, ya que la reha-

bilitación puede realizarse in situ sin la necesidad del desarraigo” concluyó.



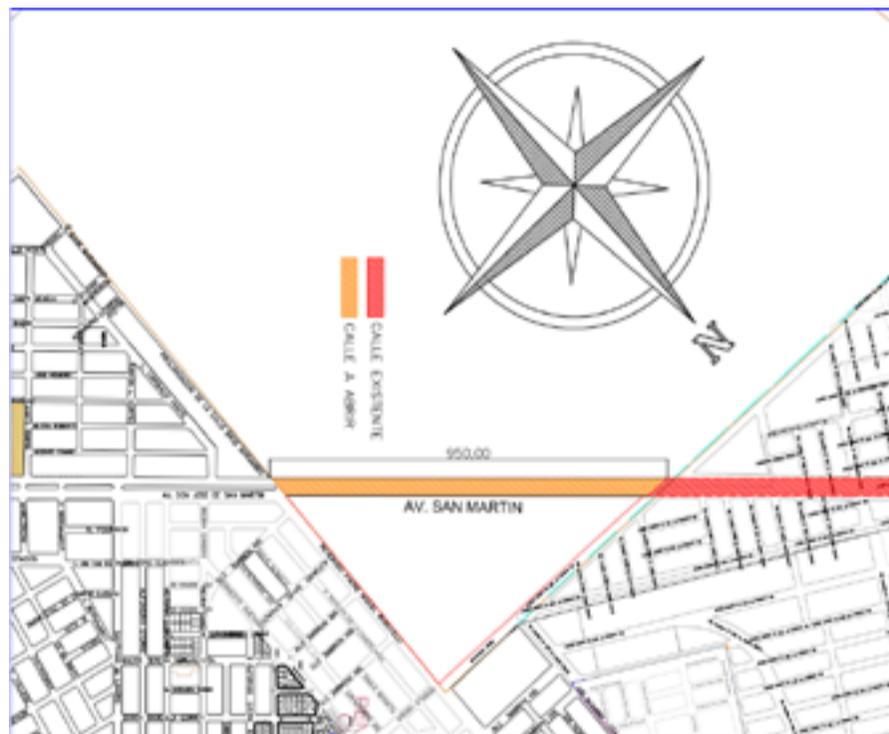
RIO GRANDE

SESIÓN ESPECIAL POR TERRENOS EN CHACRA XI Y LA EXTENSIÓN DE LA AVENIDA SAN MARTÍN

El órgano legislativo se convocará este viernes desde las 13 horas para dar aprobación en primera lectura a la desafectación de un macizo en Chacra XI que será utilizado para dar solución a casi dos decenas de familias que comparten terrenos en el barrio mencionado. También se tratará la extensión de Avenida San Martín.

Por Elias García.- Este viernes, desde las 13 horas, el Concejo Deliberante de Río Grande realizará una nueva Sesión Especial para tratar la desafectación de un macizo ubicado en Chacra XI que, con posterioridad, será utilizado para otorgar una solución a decenas de familias del mismo sector que comparten terrenos en la actualidad.

“BUSCAMOS UN PREDIO ADECUADO PARA PODER LLEVAR O REUBICAR A ESTAS FAMILIAS, ENTRE 16 Y 18 FAMILIAS EN ESTE NUEVO PREDIO Y SERÁ UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA. ES UN MACIZO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL BARRIO CHACRA XI”.



De aprobarse en primera lectura, la iniciativa deberá prosperar además en otras dos instancias: una audiencia pública, prevista por la Presidencia del Concejo para fines de febrero, y la segunda lectura, que permitirá dejar en términos

administrativos el predio al Ejecutivo Municipal para su acondicionamiento y definitiva sesión a los vecinos.

Por otra parte, el cuerpo de concejales abordará un proyecto del Ejecutivo Municipal que consiste

en la extensión de la avenida San Martín desde la calle Miguel Bonucelli del barrio Chacra IV hasta el Fideicomiso San Martín Norte, de aproximadamente 950 metros hasta la continuación de la misma arteria ya conformada.

“El reclamo de los vecinos con respecto a los terrenos compartidos del barrio Las Aves, más conocido como Chacra XI, donde hay 40 familias que comparten 20 terrenos con una situación complicada, en algunos casos viene de hace más de ocho años. Vino esta nueva gestión a ponerle fin a esta disputa en un trabajo conjunto con los vecinos, el Concejo Deliberante y el intendente Martín Pérez”, comentó a Tiempo Fuego, el presidente del órgano legislativo, Raúl von der Thusen.

“Buscamos un predio adecuado para poder llevar o reubicar a estas familias, entre 16 y 18 familias en este nuevo predio y será una solución definitiva. Es un macizo que se encuentra dentro del barrio Chacra XI”, precisó.

Respecto a los plazos, el edil explicó que “hay que esperar el procedimiento legislativo que consta de tres etapas: la primera lectura va a ser aprobada mañana (por hoy), luego una audiencia pública a fines de febrero y la segunda lectura a fines de marzo, en la primera Sesión Ordinaria que lleve adelante el cuerpo de concejales”.

“El 6 o 7 de abril el Ejecutivo Municipal va a tener la herramienta en la mano para poder lotear este macizo y dar una solución definitiva a los vecinos, esperemos que sea antes del próximo invierno para hacer la conexión de los servicios de agua, gas y luz”, estimó.

En cuanto al proyecto de extensión de la avenida San Martín, el presidente del Concejo Deliberante expresó que se busca “que el Intendente tenga la herramienta legislativa para continuar con las gestiones para poder contar con unos predios que pertenecen al Estado Nacional, para utilizarlos y hacer esta obra”.

“Es muy importante porque va a conectar muchos barrios en la zona norte que hoy tienen que dar una vuelta muy larga para llegar a Chacra o la zona del centro”, sostuvo el concejal.

Se espera que la mayoría de los concejales esté presente en la –hasta ahora– última sesión del año, aunque podría darse la ausencia de algunos ediles del Bloque FORJA – Todos por distintos motivos familiares y personales.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuego 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

GREMIALES



“DECEPCIÓN” DE PARTE DE LOS GASTRONÓMICOS AUTOCONVOCADOS

“No nos recibió nadie”, fue la conclusión de los gastronómicos autoconvocados tras la movilización hacia Casa de Gobierno para entregar un petitorio.

Por Silvana Minue-Durante la jornada del jueves se realizó una movilización a Casa de Gobierno por parte del sector gastronómico y otros para solicitar la presentación del proyecto de extensión de horario y mayor capacidad en quinchos y salones de fiestas.

El sector gastronómico y de organización de eventos concentraron en Casa de Gobierno para presentar un petitorio de extensión horaria de atención al público hasta las 4 de la madrugada y un solo protocolo que extienda la capacidad para salones de fiestas, bares y quinchos. El pedido lleva la firma de los trabajadores y fue dejada en Mesa de Entrada.

En este sentido, el integrante de los Gastronómicos Autoconvocados, Pablo Garcia explicó en FM MASTER`S la solicitud de la flexibilización de la actividad. “En los bares hay cierre de puerta a las 12

de la madrugada y se desaloja el salón a la 1hs. Lo que se pide es que las 3 de la madrugada horas se cierran las puertas y a las 4 cerrar el negocio porque si viene un turista a 1 lo tenés que echar”.

“Un bar funciona durante la noche. Entonces alguien que me dé una razón si el virus es más peligroso a las cuatro de tarde o a la cuatro de la madrugada”, sentenció.

De no haber respuesta, se espera la semana que viene agrupar a más personas y actividades como djs, bares, iluminadores, y otros para volver a reclamar. “La extensión horaria sirve hasta los kioscos, y es más plata para todos, hasta podés hacer dobles turnos. Hay que darle más libertad a la gente porque se están muriendo de hambre llegan las fiestas y no se necesita limosna solo trabajar”.

“Sinceramente esperábamos ser recibido, fue una decepción. Queremos una reunión y si nos seguimos manifestando”, sostuvo finalmente.

NACIÓN



FERRARESI Y VUOTO ANALIZARON LA SITUACIÓN DE USHUAIA EN MATERIA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

El ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, Jorge Ferraresi, recibió al intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, para revisar las políticas habitacionales que se vienen ejecutando en ese territorio fueguino.

“Hemos avanzado con varios proyectos para la ciudad que tienen que ver con ampliación de derechos, urbanizaciones, acceso a la tierra, acceso al suelo urbano, acceso a la vivienda. Tenemos viviendas adjudicadas para el Procrear, un proyecto importante para el Plan Nacional de Suelo y estamos urbanizando y poniendo en valor varios barrios, generando hábitat digno”, explicó Vuoto, quien además había mantenido un encuentro virtual con el ministro pocos días atrás.

“Nos vamos muy satisfechos porque luego de 4 años de gestión del

PRO que fueron muy difíciles, ahora vemos un gobierno que empezó a mirar el interior con una mirada federal, que nos recibe, entiende que tenemos otros problemas y otras agendas, nos atiende y nos brinda respuestas”, señaló el intendente tras la reunión que se desarrolló en las dependencias del Ministerio de Desarrollo Territorial en la Ciudad de Buenos Aires, y a la que ambos calificaron como “muy positiva”.

Ferraresi agradeció la buena predisposición de Vuoto e indicó: “El Presidente nos pide que pensemos políticas públicas que tomen a la vivienda como un derecho y como un proceso productivo, pero desde una visión federal, que incluya a todos y permanezca en el tiempo. Por eso la primera tarea es juntarnos con los distintos gobernadores e intendentes y establecer una agenda común”



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com



VERANO

CUÁL ES LA REALIDAD DE SANTA CRUZ FRENTE A LA PANDEMIA

En FM MASTER ´s dialogaron con Francisco Muños, periodista de Río Gallegos a cargo de OPI Santa Cruz, sobre lo que pasará con respecto a aquellas personas que opten por salir de la provincia rumbo al norte del país por tierra.

El periodista resaltó que se están llevando adelante conversaciones entre ambos gobiernos para poder coordinar la entrada de los fueguinos a Santa Cruz, para luego continuar con su viaje "hoy la provincia de Santa Cruz requiere un permiso de circulación que hay que buscar el sitio de la provincia, que debe completar cada uno. Luego el Estado Provincial se encarga de la autorización para que circulen o no dentro de la provincia. En principio Puerto San Julián, que normalmente muchos de los fueguinos suelen hacer la primera noche ahí y luego viajar y cruzar al continente, no tiene problemas para el alojamiento".

En relación a dos localidades que suelen ser punto de referencia para todo aquel que haya viajado de esta manera (Caleta Olivia y Río Gallegos) "son las ciudades que están bastante

complicadas con respecto a la cantidad de casos que hay en cada una de localidades. Esto va más allá del COVID, es por la situación sanitaria y los hospitales que están colmados, que no tienen capacidad. Eso es lo que dificulta mucho el poder evitar que puedan entrar y circular y moverse en las ciudades".

Si bien Muños reiteró en más de una oportunidad que no hay nada definido aún, si precisó que "hay mucha falta de información en ambos pasos migratorios de los funcionarios".

Los pasos a seguir para realizar los cruces fronterizos son los mismos de siempre. Bajar en cada uno de los pasos. "Uno de los trámites para ingresar a Chile están pidiendo hacer un formulario que después te mandan ellos, o un certificado con un código



QR" explica Muños. "Son pasos sencillos, no hay nada complicado. Yo creo que lógicamente Santa Cruz va a permitir la circulación de los fueguinos porque es el paso obligado como en el nuestro.

Cuando vamos a ir hacia el norte de nuestro país, va a hacerlo Chubut y demás". En cuanto al valor del cruce es de 3 mil pesos para automóviles y camionetas. Mientras que la restricción horaria continúa siendo entre las 8 y las 15hs.

TELEBINGO

SE SORTEA EL GIGANTE DE NAVIDAD CON MÁS DE \$5 MILLONES EN JUEGO

Este domingo 13 de diciembre a partir de las 22 horas, desde el estudio propio del Telebingo Fueguino montado en la sede Ushuaia del IPRA y con transmisión de la TV Pública Fueguina se realizará el tradicional sorteo de navidad Telebingo Fueguino Especial Gigante de Navidad.

Este particular sorteo pone en juego tres rondas con grandes premios en efectivo. Las tres líneas que salen o salen serán de 100 mil pesos cada una y habrá una súper línea de 200 mil pesos hasta la bolilla 8. Los premios bingo que siempre salen arrancan en 200 mil pesos el primero, medio millón de pesos el segundo y 1 millón de pesos el tercero. Además se pone en juego un súper bingo a la bola 40 de 1 millón doscientos mil pesos y exclusivamente este Gigante de Navidad tendrá un monto de dos millones de pesos para el Súper bingo millonario a la bola 37.

"Los agencieros nos comentan que se está vendiendo bien, así que estamos muy esperanzados y aguardando el sorteo del domingo donde seguramente la gente nos estará acompañando como siempre", dijo el presidente del IPRA Antonio Arosteguichar, al tiempo que agregó que "éste año viene con otra impronta. Implementamos los sorteos especiales. Cerramos el año con dos de ellos como el Gigante de

Navidad con un valor de 1000 pesos el billete y el Especial Año Nuevo a 500 pesos el billete que se sorteará el próximo 27 de diciembre".

Asimismo, el funcionario indicó que "abriremos el 2021 con otros dos, Telebingo especial de Reyes y el Especial de Carnaval cuyos valores de comercialización serán de 500 pesos, asegurando la continuidad no solo para los apostadores sino fundamentalmente para quienes tienen a partir del Telebingo una fuente de ingreso".

"Ellos estaban algo preocupados por si no había continuidad como en años anteriores, así que estamos muy contentos de poder asegurarles que no habrá interrupciones y que el 2021 arrancamos con el especial de Reyes el próximo 10 de enero", prosiguió Arosteguichar.

Por otra parte, el presidente del IPRA comentó que por ahora se está comercializando solo el de navidad y se hará incluso hasta las 21 horas del domingo en las puertas del IPRA,



y que desde el lunes saldrá a la venta el especial año nuevo con un costo de 500 pesos y más de 3 millones en premios sorteándose el 27 de diciembre.

Arosteguichar recordó además que este domingo junto con el gigante se sortearan los billetes no ganadores de noviembre. Fueron tres sorteos 928 y 930 tradicional y 929 especial. Se elegirán 30 nuevos ganadores por sorteo manual con los siguientes premios: 10 extracciones para los no ganadores del sorteo tradicional 928 cobrarán premios

de 5 mil pesos cada uno, otros 10 con el mismo valor de premio para los del sorteo tradicional 930 y 10 apostadores serán acreedores del premio de 10 mil pesos cada uno destinado al especial de noviembre correspondiente al sorteo 929. Vale indicar que para cada número de sorteo se dispuso una urna particular.

Finamente se recuerda guardar los billetes no ganadores del Gigante de Navidad y Especial Año Nuevo porque en enero tendrán su sorteo de billetes no ganadores.

EDUCACION

FREITES: “LO QUE DICEN LOS SINDICATOS ES OPUESTO A LO QUE DIJO LA MINISTRA CUBINO”

Así lo afirmó la legisladora del Frente de Todos, Andrea Freites, luego de que los gremios de educación expongan en la legislatura.

“Las últimas reuniones de la comisión de Educación tuvieron la presencia de los sindicatos del sector. Los gremios plantearon lo complejo de la situación de este año para los docentes, con todas las falencias del sistema educativo más marcadas que nunca. Los cuatro gremios pusieron ese tema sobre la mesa”, dijo Freites por Radio Provincia Ushuaia.

Y agregó: “El sistema educativo siguió funcionando en la pandemia por el esfuerzo de los docentes, pero todos marcaron la ausencia del Gobierno provincial en temas de educación. De hecho, expresaron que cuando la plataforma digital llegó, era insuficiente y no coincidía con los contenidos de los ciclos”.

Según Freites, “tres sindicatos pidieron el cambio de la ley de paritarias. En este sentido, ya hay un proyecto presentado que esperamos que se trate, pero los legisladores oficialistas esperan resolver la instancia judicial con ATE respecto a la ley 424. El debate en la Legislatura debería darse de todas formas, y vamos a seguir insistiendo con este tema desde nuestro bloque. Hoy la decisión está en el bloque oficialista, tenemos que lograr que se convoque el asunto en comisión para trabajarlo”.

La legisladora opinó que, durante la pandemia “las clases estuvieron, pero de manera distinta. En este

contexto, los docentes se cargaron la mochila, el ida y vuelta estuvo, pero no por los recursos del Estado sino como resultado del esfuerzo propio. Ese trabajo fue hecho por el docente”.

“Creo que esta pandemia desnudó la realidad de la educación en el país, yo defiendiendo el trabajo de los docentes y desde mi lugar pretendo poder sacar reglamentación para mejorar el sistema educativo”, aseguró.

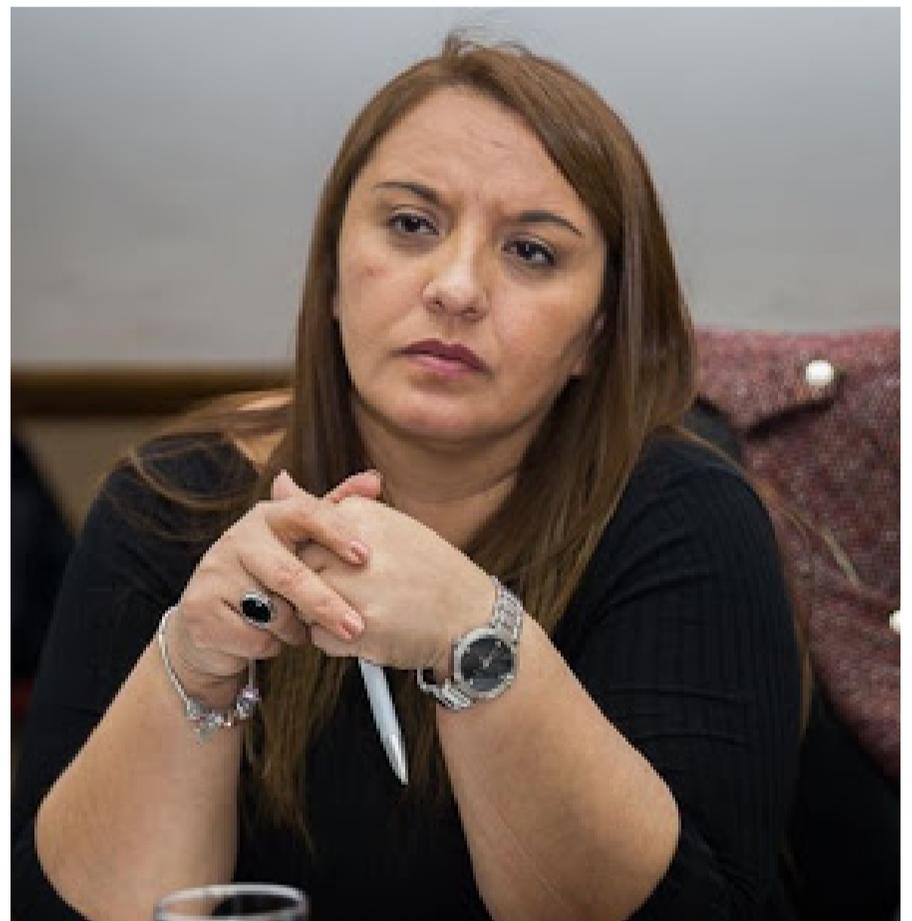
Y se refirió a la exposición del Ministerio de Educación en la Legislatura: “la presentación que hicieron fue excelente, las intenciones que tienen estuvieron muy bien explicadas, pero lo que manifiestan los sindicatos es opuesto a lo que dijo la ministra Cubino que se hizo este año. Además, no está clara parte de la información de la exposición, que no fue un debate sino una presentación, quizás por la metodología y la virtualidad que complejiza. Era difícil establecer un ida y vuelta”.

“Hay escuelas que desde el Gobierno ni siquiera pisaron para ver cómo están, en ese sentido seguro tendrán un verano de mucho trabajo para preparar el regreso a las aulas con todos los protocolos”, agregó.

Sobre el proyecto de presupuesto 2021, Freites manifestó que “pretendemos que haya un presupuesto aprobado, ya llevamos

dos años con reconducido. Tener un presupuesto aprobado es lo que nos permite controlar los recursos del Estado, para eso necesitamos que ingresen las modificaciones y ahí continuaremos el trabajo en comisión”.

“Seguramente el ministro Fernández va a tener que volver y la ministra de Obras Públicas también, que dijo que se necesitaban 17 escuelas en la provincia, sin mucha documentación respaldatoria”, concluyó.



CULTURA

AGENDA SEMANAL TDF

La Secretaría de Cultura de la provincia informa las actividades semanales disponibles a través de plataformas virtuales e invita a toda la comunidad a conocer la producción artística local a través de diferentes propuestas.

MESA DE ENTRADA VIRTUAL. “Ventanilla electrónica” actualizó su



correo electrónico: mesadeentrada-seccultura@tdf.edu.ar, para la realización de trámites, consultas o envío de notas.

Convocatoria LIBRO DE ARTISTA. Se convoca a los y las artistas visuales residentes en Argentina a participar de la 8.ª Edición de Libros de Artista. La muestra final se realizará en el mes de febrero de 2021 con formato virtual. La convocatoria es para mayores de 18 años y permanecerá abierta hasta el 22 de febrero. Mas información en: librosdeartistaenelfindelmundo@gmail.com.

FLOTANTE - Feria Creativa de la Isla. Esta vez, a través de las redes sociales de la Secretaría de Cultura. Un espacio para encontrar el regalo ideal de navidad y apoyar el arte fueguino. Del 10 a 19 de diciembre. Inscripciones e información disponible en las redes de Cultura TDF.

NUEVA ARGENTINA

INVESTIGADORA DE LA SEDRONAR HABLARÁ DE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS

Será a través de la página de Facebook del Centro Cultural, Social y Político “Nueva Argentina”, este viernes, a las 19 horas. La licenciada Cecilia Bonillo dialogará con Pamela Urán y Emiliano Gonzalía sobre los aspectos esenciales de la problemática y sobre la importancia de la familia como principal agente de cambio.

Este viernes se emitirá el último programa del año de “Una Mirada Diferente”. El ciclo, conducido por Pamela Urán y Emiliano Gonzalía cerrará el 2020 con una invitada especial. La licenciada en Psicología,

docente superior e investigadora de la Sedronar, Cecilia Bonillo, hablará sobre Consumos Problemáticos y sobre la importancia de la familia como principal agente de cambio.

El conversatorio tendrá como ejes los conceptos principales de la problemática, aspectos toxicológicos generales, problematización de los consumos, los jóvenes y el consumo de sustancias, diagnóstico situacional, prevención y modalidades de abordaje.

La transmisión se efectuará a través del Facebook @CentroCulturalArgentina, este viernes 11 de diciembre, a las 19 horas.

PANDEMIA

TIERRA DEL FUEGO REGISTRÓ 61 CASOS POSITIVOS

Se trata de los nuevos casos positivos totales los cuales 25 corresponde a Río Grande, 31 a Ushuaia y 5 a Tolhuin. La totalidad de casos confirmados por laboratorio a la fecha en la provincia es de 13844. Se incluyen 13 casos en las Islas Malvinas.

Nuevos casos positivos por nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 8, en Río Grande 3. TOTAL 3477.

TOTAL DE CASOS POR PCR + NEXO CLÍNICO EPIDEMIOLOGICO 17321

NUEVAS ALTAS POR LABORATORIO PCR Y NEXO CLÍNICO EPIDEMIOLOGICO EN USHUAIA 103

NUEVAS ALTAS POR LABORATORIO PCR Y NEXO CLÍNICO EPIDEMIOLOGICO EN RÍO GRANDE 27

NUEVAS ALTAS POR LABORATORIO PCR Y NEXO CLÍNICO EPIDEMIOLOGICO EN TOLHUIN 3

TOTAL DE ALTAS POR LABORATORIO (PCR) Y NEXO CLÍNICO EPIDEMIOLOGICO 16544

CASOS ACTIVOS POR LABORATORIO (PCR) Y NEXO EN USHUAIA 394

CASOS ACTIVOS POR LABORATORIO PCR Y NEXO EN RIO GRANDE 85

CASOS ACTIVOS POR LABORATORIO (PCR) Y NEXO EN TOLHUIN 37

En Ushuaia se registran 5170 casos positivos totales por PCR, 84 pacientes fallecidos.

Se registró el fallecimiento de un hombre de 52 años de edad. Un hombre de 67 años de edad.

En Río Grande se registran 8595 casos positivos totales por PCR. Se registran 176 pacientes fallecidos hasta la fecha.

En Tolhuin se registran 66 casos totales por PCR. Se registra a la fecha 1 paciente fallecido.

17 pacientes positivos COVID internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia, 8 pacientes en UTI 8 con ARM

Hay 14 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 8 en UTI (6 con ARM).

En el CEMEP ningún paciente en sala general 3 pacientes en UTI (1 con ARM).

Sanatorio Fueguino ningún paciente en sala general.

En la Clínica San Jorge 7 paciente en Sala General 6 paciente en UTI 5 con ARM

Ningún pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19.

3 pacientes alojados en el Polideportivo Cochocho Vargas.

Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 7969 casos confirmados con transmisión comunitaria.

Ushuaia: 207 casos tienen nexos epidemiológico confirmado, 4963 casos con transmisión comunitaria.

Tolhuin: 1 caso tiene nexos epidemiológico confirmado y 65 en investigación



PANDEMIA

LA POLICÍA DE LA PROVINCIA RECUERDA QUE TODAVÍA “SEGUIMOS CON TRANSMISIÓN COMUNITARIA”

El Comisario Darío Rodríguez pidió tener mayor “responsabilidad social individual”, y se refirió a las situaciones irregulares detectadas durante el fin de semana largo, donde se registraron muchos conductores en estado de ebriedad.

Hubo dos casos en el ingreso a Ushuaia y uno en el ingreso a Río Grande. Además, se reforzaron los controles en el Destacamento José Menéndez y se dispusieron tres móviles para recorrer la Ruta Nacional 3.

En ese contexto, se detectaron “situaciones de personas en estado de ebriedad, conduciendo automóviles particulares, tenemos una provincia donde el alcohol es cero y hemos detectado tres situaciones superiores al 1% de alcohol en sangre”.

Asimismo, dijo que en los con-

troles se trabaja en la “prevención y concientización” y que son “esporádicos, no existe el retén como veníamos teniendo tiempo atrás con un control estricto, sino que se trata de agilizar el tránsito vehicular”.

Sin embargo, evaluó que es “preocupante detectar situaciones irregulares y que eso habla de la falta de la responsabilidad social individual que debemos tener”, por lo que pidió a los vecinos con “responsabilidad y toda la documentación necesaria porque siempre se pide en los controles, así como todos los ocupantes estén con cinturón de seguridad”.

“Sabemos que si bien se ha flexibilizado la totalidad de las restricciones estamos en una transmisión comunitaria por eso debemos tener responsabilidad social individual”, reflexionó el Comisario.



DEPORTES

COMENZÓ LA LIGA MUNICIPAL DE FÚTBOL DE USHUAIA

La Municipalidad de Ushuaia, a través del Instituto Municipal de Deportes (IMD), comenzó un torneo de fútbol destinado al semillero. Desde ayer se juega la Liga Municipal "Barrilete Cósmico", que se extenderá hasta días previos a las fiestas.

Por Esteban Parovel.- El efectivo regreso del semillero se produjo ayer con el despliegue de la Liga Municipal de Fútbol, que lleva un nombre particular: "Barrilete Cósmico", en un claro homenaje al mejor de todos los tiempos. Tras un extenso parate de actividades en el calendario 2020, que tuvo a la pandemia de coronavirus como protagonista principal de las suspensiones; el fútbol infantil volvió, felizmente, gracias a la diagramación de este encuentro recreativo relámpago, que es organizado por la Municipalidad de Ushuaia, por medio del Instituto Municipal de Deportes (IMD).

Las propuestas deportivas, que se desplegarán en las categorías Sub 7, Sub 9, Sub 11 y Sub 13, se extenderán en pleno desarrollo hasta días previos a las fiestas navideñas. Según lo expuesto por los organizadores de las reuniones futboleras, los partidos se sostendrán hasta el 20 de diciembre; y cuenta con la participación activa de unos 49 equipos, que hacen un total de alrededor de 600 jugadores de las inferiores capitalinas.

El entrenador de fútbol del IMD, Ezequiel Gentilo, dio detalles de la organización de los cruces deportivos de las categorías formativas e indicó que "parecía impensado hace un mes atrás, pero fue avanzando todo, gracias también a la implementación de estrictos protocolos sanitarios, tenemos la posibilidad de volver a jugar de la mano del Instituto Municipal de

Deportes, con la excelente gestión que vienen teniendo Camilo Gómez, a cargo de la presidencia, y Ariel Pérez, como el director de eventos".

"Habrá una gran propuesta de partidos. Estamos muy contentos con que ellos puedan volver a disfrutar de estar en contacto otra vez con el fútbol y puedan despedir de la mejor manera un año que ha sido muy difícil para todos", puntualizó Gentilo acerca de esta nueva oferta deportiva orientada al semillero local. "Desde el IMD buscamos incentivar la práctica del deporte, que los chicos tengan oportunidades de desarrollo y al tener el privilegio de estar trabajando en el Instituto, me brindaron, una vez, el total apoyo y respaldo para la organización de los encuentros que significan la vuelta a las canchas de los segmentos infantiles".

"Unos 600 participantes se han anotado entre los 49 equipos de las cuatro categorías. Es un trabajo arduo, pero a la vez nos llena de satisfacción y felicidad", mencionó el entrenador de fútbol, que está sumamente identificado con la tarea formativa. Las categorías más pequeñas jugarán en los playones de la ciudad de Ushuaia; además se utilizarán para los tramos competitivos mayores las canchas de la "Cocol" Gómez y el estadio Hugo Lumbreras, para las divisiones Sub 11 y Sub 13. La intención lógica de los organizadores es que se dé otra vez el espacio de recreación, divertimento e interacción social junto

a las demás instituciones deportivas de la localidad, que permitan un cierre alentador y esperanzador del presente

2020, para proyectar de la mejor forma el inicio de las acciones para el año entrante.



USHUAIA MUNICIPALIDAD | INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Torneo homenaje a Diego A. Maradona

"Barrilete Cósmico"

Del 10 al 20 de diciembre

Sub 7 (2013/2014)	Sub 9 (2011/2012)	Sub 11 (2009/2010)	Sub 13 (2007/2008)
----------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------



50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!



PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

DEPORTES

INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA LA PRUEBA DE MTB INFANTO JUVENIL

Tras la notable presencia de MTB en la provincia, con la edición XXI del Rally de los Lagos, que se dio el pasado domingo en el "Corazón de la Isla" con participación récord; este fin de semana se desplegará una cita de MTB destinada a los segmentos menores a través de la Secretaría de Deportes de la Provincia.

Por Esteban Parovel.-El MTB vive un momento de ensueño. Tras la presencia del Short Track disputado en la capital provincial en la capital provincial y la edición récord con más de 250 inscriptos de la XXI del Rally de los Lagos, en el "Corazón de la Isla", que concluyó con la victoria de Juan Pablo Romero (que también se coronó el año anterior) en una puja tremenda con Aaron Pintos, que fue segundo, y Darío "Hilacha" Guzmán (3°); ahora la propuesta deportiva del ciclismo de montaña en provincia está destinada ahora a las

categorías menores en la localidad de Río Grande.

A través de un comunicado, la Secretaría de Deportes de Provincia informó que llevará adelante este sábado 12 de diciembre una Carrera de MTB orientada a los segmentos infanto juveniles. La actividad se dará en la ciudad de Río Grande, en el predio del Cono de Sombras, a partir de las 15:00.

Para consultas e inscripciones deberán dirigirse a los diferentes vehículos de comunicación de la Secretaría de Deportes en las redes sociales, o comunicarse directamente con el coordinador del área, Marcos Cayata (381-4629441).

Las categorías y sus horarios

Menores de 8 años 15:00 hs
8, 9 y 10 años 16:00 hs
11 y 12 años 16:45 hs
13 y 14 años 17:30 hs
15 y 16 años 18:30 hs

DEPORTES

CHUPITA PEREIRA BUSCA EL CAMPEONATO

El riograndense Joaquín "Chupita" Pereira buscará este fin de semana el título de la Clase Senior Nacional de la Rotax Argentina, categoría que disputará el Gran Premio Coronación en el circuito N°2 del Kartódromo de la ciudad de Buenos Aires, en el marco de las definiciones de temporada que se dará con la doble fecha.

Por Esteban Parovel.- La competencia será por partida duplicada y tendrá acción en pista para la disputa de la quinta y la sexta fecha del presente calendario que marcarán el cierre de la temporada 2020 para la cita de mayor importancia dentro de la actividad kartista de la Argentina.

Los giros en pista en las dos finales se darán el domingo, desde las 13:40, a 17 vueltas, en lo que respecta a la fecha 5; mientras que la 6ta se llevará

adelante a partir de las 17:15, en una idéntica cifra de vueltas al trazado de Buenos Aires. Como suele ocurrir con la Rotax, las carreras podrán seguirse a través del streaming oficial en YouTube y a través de la señal digital TyC Sports Play.

Joaquín Pereira es el líder absoluto de la categoría, y buscará no arriesgar en demasía su condición de favorito, desde luego, intentará seguir en la senda ganadora cuidando el kart y pensando 100% en la definición del campeonato.

El fueguino, ya consolidado con su unidad, tendrá la posibilidad inmejorable de regalarle, producto de su habilidad al volante, una alegría y un título nacional a toda la provincia para el festejo y delirio de todos los fierros de TDF.



NACIONALES

ALBERTO FERNÁNDEZ ANUNCIÓ LA LLEGADA DE LA VACUNA RUSA



El Presidente informó que el país contará con la primera tanda para inocular a las personas de riesgo en el transcurso de diciembre. "El primero que se va a vacunar soy yo", dijo para llevar tranquilidad sobre la calidad del producto.

El anuncio de la esperada vacuna coincidió con el primer aniversario de su presidencia, atravesada por la inesperada irrupción de la pandemia de coronavirus.

"Hemos suscripto el contrato con el Fondo Soberano de la Federación Rusa, que nos garantiza la provisión de vacunas para la Argentina. Quiero agradecerle personalmente al presidente Vladimir Putin, que se ocupó que que podamos acceder a la vacuna al mismo tiempo que los países más importantes del mundo. Vamos a poder contar con las dosis para vacunar en enero y febrero a 10 millones de argentinos", dijo el presidente Alberto Fernández en una conferencia de prensa que dio junto al ministro de Salud Ginés González García.

Las dosis de la Sputnik V, aclaró el Presidente, van a ser recibidas en todo el país en función de las necesidades de cada provincia y las primeras dosis serán aplicadas a mayores de 60 años, docentes, integrantes de las fuerzas de seguridad y personas con enfermedades prevalentes. El primer mandatario detalló que la primera tanda de la Sputnik V llegará en diciembre y será de 600 mil

dosis y, ante una consulta periodística, aclaró que desde hace tiempo llega documentación a la ANMAT sobre la vacuna. Pero hace falta tener más precisiones: por eso, Fernández anunció que un grupo de técnicos de ese organismo viajará la semana próxima a Rusia para buscar más información "que nos dé certeza de que lo que estamos comprando es lo que los argentinos tenemos que recibir".

Fernández advirtió que el problema, de todos modos, no está resuelto. Dijo que el virus sigue circulando. "Con la vacuna vamos a darle inmunidad a los que más riesgo tienen, pero mientras tanto hay que seguir cuidándose", advirtió.

"No estamos previendo que la vacunación termine en marzo. Pero poder tener firmado un contrato que nos dice cuándo y cuántas vacunas van a llegar nos da mucha tranquilidad para minimizar las condiciones de letalidad de la enfermedad" sostuvo Fernández.

Y para darle tranquilidad a la gente que duda de la eficacia de la Sputnik V, Fernández dijo: "El primero que se va a dar la vacuna soy yo".

"La ironía es que esto ocurra un 10 de diciembre", reflexionó el Presidente.

Y reiteró que cuando el coronavirus sea un triste capítulo del pasado, él que no quiere volver a la "vieja normalidad", sino a una mejor.

SENADO

MEDIA SANCIÓN A LA FÓRMULA DE MOVILIDAD JUBILATORIA

El oficialismo hizo valer su número y el Senado le dio media sanción a la nueva fórmula de la movilidad previsional para el 2021.

Luego de varios cruces y chicanas, el Frente de Todos impuso su cantidad y logró darle media sanción a la norma por 41 votos positivos contra 26 votos negativos y ahora la fórmula volverá a la Cámara de Diputados para ser discutida pero con las modificaciones. Esos cambios que fueron negociados entre el bloque oficialista del Senado y la Casa Rosada -en una imagen más de oposición y oficialismo- incluyen modificaciones que impactarán en las cuentas fiscales de 2021 y en el Presupuesto y dejan de lado el indicador del costo de vida como parte de la fórmula de ajuste.

La fórmula inicial establecía dos actualizaciones al año que se conformaban 50% a base del crecimiento de los salarios y 50% a base de la recaudación. Además, establecía que el aumento de 5% de diciembre que se otorga por decreto iba a ser tomado a cuenta del incremento que se aplique con la nueva fórmula en marzo de 2021.

Uno de los cambios tiene que ver con la periodicidad de los ajustes. En la fórmula inicial que tenía media sanción de Diputados establecía que la movilidad estaba dada de manera semestral pero con estos cambios los aumentos se aplicarán en forma trimestral. Esto impactará en que habrá seis meses de aumentos no previstos.

Otra modificación es la fórmula de actualización para las jubilaciones y pensiones. En el sistema original se establecía que se tomaba 50% de recaudación y 50% del índice

de variación salarial. Sin embargo, la comisión aprobó una nueva fórmula. El proyecto aprobado por el Senado establece que el ajuste será por recaudación, por el índice de Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE) que realiza el Ministerio de Trabajo y por el Índice Salarial del Indec, el cual también toma la variación del trabajo en negro. Es decir, con este cambio aparecen las paritarias más altas dentro de ese trimestre.

Asimismo, se eliminó el artículo 6, que establecía un techo que estaba fijado por la evolución de toda la recaudación de la Anses. Así había quedado establecido en el texto original, el cual señalaba que los gastos no podían ser mayores que los recursos. Este artículo fue eliminado.

Los cambios repercutirán en las arcas del Estado nacional, en el Presupuesto 2021 y en lo que viene negociando con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La directora ejecutiva de la Anses, Fernanda Raverta, estuvo presente en el Senado y dijo sobre el nuevo mecanismo: "Esta fórmula jubilatoria logrará que los haberes de los jubilados y las jubiladas aumenten por encima de la inflación y les permitirá mejorar su calidad de vida. Además, trae algo muy importante para los jubilados y jubiladas argentinas que es previsibilidad, que sepan cuándo van a tener sus aumentos".

Críticas de Lousteau

Martín Lousteau, senador de



Cambiamos, aseguró que la nueva fórmula de movilidad jubilatoria "es poco transparente"

"Esta es la tercera fórmula de movilidad que vamos a discutir en pocos años, más los decretos de este año. Estuvimos tocando el 10% del PBI sin un solo cálculo actuarial en los últimos 25 años, sin ningún número" y calificó la nueva fórmula "como poco transparente", dijo.

Además agregó: "Necesitamos saber cuáles son los cálculos actuariales en los diferentes escenarios macroeconómicos de las distintas fórmulas para saber cuánta recomposición se puede dar, cuán sustentable es eso. Es tan grande el sistema previsional que si lo calibramos mal generamos otros problemas macroeconómicos".

Lousteau también leyó el discurso de Oscar Parrilli cuando argumentó

a favor de la Ley que creó las AFJP durante el gobierno de Carlos Menem.

"Parrilli tiene todo el derecho a cambiar de opinión, pero me preocupa que de esta manera tratamos siempre el sistema previsional, con poco diálogo, pocos números y sin debatir en profundidad que es lo que pasa y las AFJP terminó con millones excluidos de los beneficios previsionales", sostuvo. "Pero no solo eso, le tuvieron que sacar 15% a las provincias durante ocho años, porque no se restituyó hasta que la Corte lo dijo, para financiar la transición del régimen y eso llevo a la quiebra fiscal de la Argentina y de las provincias", continuó. "En 2008 se reestatizó el sistema, obviamente diciendo todo lo contrario de lo que acabo de leer, pero no se le devolvió la plata de la coparticipación a las provincias", cerró el ex ministro de Economía.

SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3

TOLHUIN FM 107.3

RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS F FMMASTERS107.3 T @FMMASTERS

NACIONALES

POR DETERIORO LABORAL, HAY MÁS NIÑOS EN LA AUH

El padrón ya registra 4,4 millones de chicos con el beneficio, 450 mil más que hace dos años y se piensa incorporar otro millón el año próximo. Desocupación e informalidad laboral, las causas.

La cantidad de beneficiarios de la asignación universal por hijo (AUH) crece mes a mes. En los últimos dos años aumentó un 12 por ciento y hubo más de 450 mil nuevos chicos que se incorporaron al programa de la Anses. Así, los montos que destina el Estado se duplicaron: se destinan 12 mil millones de pesos por mes en el pago de la prestación. Actualmente, la AUH alcanza a casi 4,4 millones de chicos, y el Gobierno buscará sumar para 2021 un millón de chicos más, lo que implicará un desembolso extra de 30 mil millones de pesos anuales.

Los datos surgen del boletín que publica mensualmente la Anses. Los últimos números corresponden a mayo de este año, debido al rezago entre que se producen los pagos, se procesan las estadísticas y se realiza el informe. Ese mes, la AUH alcanzó a 4.367.629 beneficiarios. Dos años atrás, en mayo 2018, cuando se desataron las sucesivas devaluaciones y corridas, eran 3.916.329 niños.

Los motivos del crecimiento en la cantidad de beneficiarios son varios. Por un lado, la incidencia de un mercado laboral con cada vez mayor desocupación e informalidad. Los destinatarios de la AUH son personas desocupadas, o quienes se desempeñan en el mercado de trabajo informal, como monotributistas sociales y en tareas de servicio domés-

tico. Pero también incide en el crecimiento de cantidad de beneficiarios el aumento de la cantidad de niños por el aumento poblacional.

El informe muestra cómo es la situación del mayor asociado al beneficio. En el 89 por ciento de los casos (3.889.039 de personas), son desocupados sin seguro de desempleo o trabajadores informales. Monotributistas sociales son apenas 319 mil y de servicio doméstico, 157 mil personas.

La cantidad de titulares son 2.479.567 de la AUH, en su mayoría mujeres, en un 94 por ciento de los casos. La mayor parte de los titulares tiene entre 25 y 29 años, en un 22 por ciento de los casos. Hay 90 mil personas entre 15 y 19 años que son titulares de AUH. De este modo, en promedio, cada titular tiene 1,76 hijos, cifra menor a cuando se inició el programa.

El deterioro en el mercado laboral también se observa con las asignaciones familiares (SUAF), que cobran los trabajadores del mercado formal de trabajo. La cantidad de beneficiarios de asignaciones por trabajadores registrados era de 4,3 millones en mayo de 2018, y bajó a 3,6 millones en mayo de este año. Desglosado por trabajadores, en relación de dependencia eran 3,9 millones en mayo de 2018, cifra que descendió a 3,2 millones este



año. Esta asignación implica que el Estado liquida montos por 10,8 mil millones de pesos.

Cambios

Desde este jueves comenzó a pagarse la AUH para los titulares con documentos finalizados en 1. La novedad es que todos cobrarán el plus del 20 por ciento acumulado a lo largo del año. Por la pandemia, la Anses determinó como excepción que no será necesario acreditar los requisitos para cobrar el 20 por ciento que deja de pagarse todos los meses, tras certificar la escolarización, control sanitario, vacunación, y otros controles sanitarios. Así, se pagará unos 6000 pesos más por hijo, lo que implicará un desembolso extra de 22 mil millones de pesos.

Además, a fines de este año se modificaron los requisitos para acceder a la asignación universal. Esto hará que ingresen 15.286 por tratarse de sexto hijo o más, 12.483 hijos de extranjeros con menos de 3 años de residencia y 175.375 que se encontraban suspendidos.

Expertos en niñez consideran que estos requisitos deberían ser eliminados, dado que no existen los mismos requisitos para las asignaciones familiares de trabajadores formales. Según los últimos datos del boletín de Anses, los beneficiarios suspendidos por falta de presentación de libreta fueron el 8,7 por ciento en 2014 y el 7 por ciento en 2015. Esos son los últimos datos debido a que la presentación de libretas se chequea con uno o dos años de rezago.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Procure medir sus reacciones emocionales. Debería evitar las discusiones con la gente que lo rodea, caso contrario, luego lamentará las consecuencias.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Durante esta jornada la Luna en su propio signo le hará florecer lo mejor y peor de su personalidad. Intente cuidarse de los cambios de humor repentinos que tendrá.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Jornada ideal para determinar y pensar lo que es más conveniente para su vida. No tenga miedo y arriéguese sin medir consecuencias, ya que todo saldrá bien.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche su sensación optimista para iniciar cualquier actividad que haya postergado hace tiempo. De esta forma, estimulará su creatividad al máximo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Hoy no es momento para resolver situaciones esenciales. Seguramente estará transitando una situación turbulenta en su vida que lo tiene muy preocupado.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Deje de preocuparse por ese pequeño inconveniente que lo tortura hace días. Hoy su intuición le dirá cómo debe actuar frente a lo que tenga que vivir.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será un período óptimo para comenzar a madurar en su vida personal. Intente realizar actividades que le llenen el alma y le fortalezcan su espíritu.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



En este período se sentirá mucho más vital, con deseos de iniciar alguna actividad que se identifique con su personalidad. Escuche su voz interior y hágala.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Aprenda que no conseguirá nada si no empieza a luchar por lo que quiere. No se agote en el intento, siempre los resultados justifican los esfuerzos.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si todo no sale como usted lo esperaba, podría decepcionarse fácilmente. Intente pensar un poco más en los demás y no solo en sus propios deseos.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Procure medir sus reacciones emocionales. Debería evitar las discusiones con la gente que lo rodea, caso contrario, luego lamentará las consecuencias.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente cultivar su mundo interior y no se apresure a tomar decisiones que puedan afectar su futuro. Si necesita ayuda, pida un consejo a ese amigo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R 107 / 423200	Policía 441108
Policía Provincial 421773	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 422969	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 100 / 421333	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 422635 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 103 / 422108	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 430176 / 422003	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 555 3698	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 422295	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 431800	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 435909	Gendarmería 431953
Base Naval 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 421245	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 435516	Judiciales
Municipalidad de Ush 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 432000	Juzgado 424694
Información Turística 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$81,40

Venta
\$87,80

PESO CHILENO

Compra
\$0,0779

Venta
\$0,0777

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUTOFARMA Tel: 433808 San Martín 1336	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	KUANIP II Tel: 424797 Leopoldo Lugones 1895

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 7 °c Máxima 13 °c	 Mínima 6 °c Máxima 12 °c	 Mínima 5 °c Máxima 13 °c	 Mínima 6 °c Máxima 11 °c



EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**
financiación a **10** años + CAC
Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

CONSULTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN

☎ (02964) 642424

✉ admin@zapco.com.ar

📍 Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2841 (Frente a Total Austral)

VIVIR COMO ESPERÁS CONFORT CERCANÍA EXCLUSIVIDAD



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.